

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 15 DE JULIO DE 1825.

SAN ENRIQUE, EMPERADOR, Y SAN CAMILO DE
Lelis, fundador.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 4 h. 48, y se oculta á las 7 h. 12'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 78.	73. 0	O.	Claro
A las 12 del dia.....	29, 9, 80.	74. 0	Id.	Idem
A las 6 de la tarde....	29, 9, 54.	73. 5	OSO.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 1 h. 36' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 59' tard.

1.a Bajamar á las 7 h. 46' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 12' noch.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 17 de Mayo último.

La Guayra 28 de Marzo.—El dia 25 del corriente se ha experimentado aqui un viento muy fuerte del NE. el cual causó una gran resaca en la bahia, que puso en gran apuro á muchos buques anclados; pero no ha ocurrido desgracia alguna, pues el viento aflojó.

Charleston 5 de Abril.—El Rta, capitán Lees, de Cartagena á Liverpool que entró aqui en mal estado, ha sido declarado inutil, y se trata de venderlo con sus aparejos.

El Maria, capitán David, que estaba en Manila el 7 de Enero, intentaba salir de allí á dos días para Londres, ha sido desarbolado.

Aguas de Dartmouth 13 de Mayo.—Llegó de Cádiz Lorina, y de la Habana Niger.

Newry 13.—De Alicante Jano, capitán Storr.

Amberes 11.—De Cádiz Theodore, capitán Denduyts.

Burdeos 6.—De Matanzas Claudina.

Filadelfia 14 de Mayo.

Por el capitán Waite del Rompe, que acaba de llegar á Portland procedente de cabo Mesurado (en Africa) sabemos que cuando salió en 15 de Marzo los colonos gozaban de completa salud, y estaba la colonia en un estado muy floreciente. Los buques de guerra ingleses y franceses han apresado varios barcos españoles y franceses ocupados en el comercio de negros. El mismo capitán dice que el 10 del actual había hablado con una fragata inglesa, la cual el 5 había apresado en la costa un barco francés que tenía a bordo 750 negros.

Londres 22 de Junio.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados; $91\frac{1}{4} \text{ } 3/8$; bonos de España, $24 \text{ } 1\frac{1}{8} \text{ } 3\frac{1}{8}$; de Colombia, $87\frac{1}{2}$; de Méjico, $76\frac{1}{2}$; descuento del empréstito de Méjico, $2\frac{1}{2}$.

Idem 23.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $91 \text{ } 5\frac{1}{8} \text{ } \frac{3}{4}$; bonos de España, $23\frac{1}{2} \frac{3}{4}$; nuevos tres por ciento de Francia, 76 ; reales de Francia, $102 \text{ f. } 50 \text{ c.}$

Estracío de una carta del agente del Lloyd en Méjico, fecha 30 de Marzo.—"El Brunsty y el Jupiter, bergantines ingleses, han sido comisionados para transportar algunas tropas á Campeche, y en su consecuencia se ha puesto embargo á todos los buques en el puerto de Alvarado. El navio de S. M. el Tartaro, que está en S. Blas, ha recibido orden de ir á Acapulco para recibir á su bordo á Mr. G. A. Thomson, comisionado de S. M. B., y transportarlo á Guatemala.

(*The Courier.*)

Idem 24.

Fondos públicos.—Hoy ha sido dia feriado en la lonja y en el banco. Algunos especuladores se reunieron en la lonja real; pero no se ha hecho casi ningún negocio. Los consolidados están á $91 \text{ } 5\frac{1}{8} \frac{3}{4}$; los bonos de España á $23\frac{1}{4}$; los de Colombia á 88 .

Ha llegado esta mañana la Juliana, procedente de Veracruz. En Méjico todo estaba tranquilo. Mr. Morier debía salir de Méjico dentro de pocos días y embarcarse en el navio de S. M. Egerie, que lo esperaba en Veracruz.

(*Idem.*)

Idem 25.

Los tres por ciento consolidados están á $91 \text{ } 7/8$; los bonos de Colombia á $88\frac{1}{2}$; los de Méjico á $77\frac{1}{4}$.

Bárcelona 1.^o de Julio.

Ayer entró en este puerto el bergantín la Merced, capitán Don Juan Tramuyes, de la Habana y el tazaíto de Mahon en 88 días, con azúcar, palo campeche y otros efectos.

Lisboa 6 de Julio.

El gobierno ha recibido noticias de oficio del gobernador de Sagres relativamente á los corsarios insurgentes que se han visto en aquella costa. De ellas resulta que siendo perseguido un místico que refugiarse bajo las baterías, se hizo fuego de las mismas y el

corsario se retirò. Tambien se sabe que una lancha de los corsarios, armada con 2 pedreros á popa y gente de diferentes naciones, se approximó á los pescadores para informarse de la costa y sus bajos.

Se ha publicado un decreto bastante estenso sobre los géneros de contrabando, prohibiendo hasta el uso.

Gibraltar 11 de Julio.

Ayer entró en este puerto la goleta inglesa *Warrior*, capitán H. Newham, de Trinidad en 44 días, con cacao.—El dia 9 salieron para el Mediterráneo el navio de guerra americano *North Carolina*, comandante Rodgers, la fragata *Constitución* y las corbetas *Ontario* y *Erie*.—Han sido despachados para salir los buques siguientes: bombardera francesa *Providence*, capitán A. J. Monoyer, para Marsella con cueros, algodón, grana, añil, cascarilla, café, copal &c.; el bergantín siciliano *S. Miguel*, capitán J. B. de Nicola, para Trieste, con azucar y cascarilla; fragata americana *Fabius*, capitán C. A. Forbes, para Mahon, con azucar, palo de tinte, añil, balsamo &c., la fragata idem *Hop*, capitán A. S. Duogau, para la Habana, con vino, aguardiente, papel, acero &c., y la fragata francesa *San Salvador*, capitán P. A. Manoury, para Marsella, con azucar, cueros y café.

Cádiz 14 de Julio.

Por cartas de Alvarado de fecha 3 de Mayo recibidas en esta se sabe haber llegado á Nueva España 500 carros de nueva invención, y que se esperaban otros 100 de Londres, y que se había hecho al Congreso la propuesta por los ingleses á fin de obtener privilegio exclusivo de conducir desde los puertos al interior del Reyno, y de este á ellos todas las cargas de efectos, construyendo en retorno un nuevo camino real por distintas poblaciones, escluyendo la ciudad de Puebla, sobre todo que ha reclamado esta. Añades que los 76 ingleses, que conducían los carros á Méjico han sido degollados en el camino. Se supone que esto haya sido ejecutado por los infelices artilleros de mulas, perjudicados por dichos carros.—Qué en Guadalajara hubo también una conmoción contra los extranjeros, y no dicen las cartas de aquella ciudad si hubo ó no degüello, como solicitaba la multitud, que fué contenida por la tropa.

Real decreto aplicando á la Real Caja de Amortización los impuestos líquidos sobre las minas de alcohol, del plomo, de grafito de Marbella, calamina de Alcaraz y otras.

Hallándose adjudicadas al Crédito Público las minas de alcohol y de plomo por mis Reales resoluciones de 30 de Junio de 1817 y 30 de Noviembre del mismo año; debiendo ahora quedar libre su laboreo y beneficio en virtud de mi decreto de este dia, y queriendo Yo al mismo tiempo no solo no disminuir los arbitrios destinados á la extinción de la deuda y pago de sus intereses, sino aumentar los fondos de la Real Caja de Amortización encargada de tan impor-

tante objeto ; he resuelto que el producto líquido de las contribuciones impuestas en dicho decreto á las minas y oficinas de beneficio, cuyo laboreo se deja á la libre accion de los particulares así nacionales como extranjeros, se aplique esclusivamente á la Real Caja de Amortización á medida que sea recaudado, como igualmente los productos líquidos de las minas de grafito ó lapiz-plomo de Marbella y de calamina de Alcázar, que hasta ahora no habían sido adjudicados. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. — Está rubricado de la Real mano. — En Palacio á 4 de Julio de 1825. — A D. Luis López Ballesteros.

CONSULADO. — Aviso al Comercio.

Estado de la entrada, salida y existencia del Deposito de este puerto en el mes de Junio proximo pasado.

		Ecsist. el 1. ^o Entrad. Salid. Exist. el 30
Acero de Trieste	cajones.	253 0 0 253
Idem de Vizcaya	cest. de 160 lib.	58 0 0 58
Accite de vitriolo	libras.	298 0 0 298
Dicho petroleo	idem.	7 0 0 7
Dicho sucina	idem.	8 0 0 8
Dicho de bergamota	idem.	19 0 0 19
Alépin	piezas	12 0 0 12
Alcanfor	libras.	46 0 0 46
Alquitán	bariles	0 20 20 0
Arabias	piezas	448 0 0 448
Añil de Goatemala	zurriones	11 0 0 11
Dicho de la India	libras.	2684 0 0 2684
Balsamo de Goatemala	cajas	14 0 0 14
Dicho Tolú	botijas	27 0 0 27
Bayeta fajuela	libras.	5 0 0 5
Bramante crudo	piezas	56 0 0 56
	piezas	300 0 0 300
	medias piezas	132 0 0 132
Benjui	libras.	140 0 0 140
Brea	bariles	0 76 76 0
Bretañas contrabechadas	piezas	1646 0 0 1646
Dichas legitimas	idem.	2309 0 0 2309
Brines	idem.	48 0 0 48
Carne salada de vaca	bariles	20 0 0 20
Café	sacos.	28 0 0 28
Ierobla eb tenim esto	bariles	319 0 0 319
Canela de Holanda	churlas	154 0 0 154
Cañamazos	piezas	1461 0 0 1461
Caserolas de hierro	docenas.	3 0 0 3
Castoreos	libras	24 0 0 24
Casimir	piezas	4 0 0 4
Medios casimires	idem.	20 0 0 20

Cardenillo	libras.	745	0	0	745
Cintas de terciopelo	piezas	3800	1645	0	5445
Dichas de seda de varias clases	cajas	3	2	0	5
Creas	piezas	788	0	74	714
Cregueltas	idem.	285	0	0	285
Cremor tártero	libras.	1930	0	250	1680
Cúbica	piezas	14	109	0	123
Clavazon	quintales.	48½	0	0	48½
Duelas de pipas		237900	0	9600	228300
Dichas de barril		2800	0	2000	800
Estopillas	piezas	98	0	0	98
Fortepiano		1	0	0	1
Genciana	libras	38	0	0	38
Granilla	sobornales	4	0	0	33
Hierro planchuela	quiles.	2282	0	28	2254
Dicho cuadrado	idem.	743 35 l.	0	0	743 35 l.
Dicho cabilla y bar- ras mineras	idem.	732 57 l.	0	0	732 57 l.
Hilo	libras	1780	0	1120	660
Linetas vaeías	millares.	10	0	0	10
Lienzos listados	piezas	50	0	0	50
Dicho azul ordinario	medias pie.	100	0	0	100
Dicho laval	piezas	5	0	0	5
Lirios de Florencia	libras.	120	0	0	120
Lonas	piezas	100	0	100	0
Lonetas	idem.	246	0	98	148
Loza de pedernal	cajas	5	0	0	5
Magnesia	libras	350	0	0	350
Mercerias	cajas.	4	4	3	5
Medias de seda	docenas	61	0	0	61
Ojas de lata	cajas.	14	0	0	14
Ojas de espadas y sables		0	1842	0	1842
Ojas de machetes		0	300	0	300
Palas de hierro	docenas	10	0	0	10
Palo tinte de Brasil	quiñales	56	0	0	56
Paños	piezas	545	40	97	488
Papel blanco	resmas	1880	0	1380	500
Parrillas	docenas	1	0	0	1
Perfumes y pomadas	cajas	3	0	0	3
Pelo de conejo	libras	640	0	640	0
Piedras de afilar	cajas	2	0	0	2
Piedras de chispa	millares.	150	0	0	150
Platillas blancas	piezas	2324	0	294	2030
Punto de lana	piezas	12	0	0	12

	sacos	19	20	19	20
Raiz de ratania	piezas	0	19	0	19
Rasos y rafetanes	libras.	30	0	0	30
Raiz de altea		2000	0	0	2000
Rejas de arar		1005	0	0	1005
Remos de haya	piezas	144	0	0	144
Ruanes	idem.	40	0	0	40
Dichos de color	libras	125	0	0	125
Ruibarbo		48	0	0	48
Sombreros de paja para muger		12	0	0	12
Dichos de pelo.					
Sillas francesas	docenas	106½	0	1	105½
Dichas id. para niños idem		0	4	0	4
Velas de esperma	libras.	104	0	0	104
Vidrios huecos	cajitas	1	0	0	1
	barril	1	0	0	1
Vino de Champagne	cajas.	0	77	0	77

Cadiz 5 de Julio de 1825.—José Izquierdo—Pedro José de Indart.
 Es copia conforme al original existente en la secretaría del mi cargo del Real Consulado de comercio de esta plaza ; y de orden del propio Tribunal se hace notorio al comercio , en cumplimiento de lo receptuado por S. M. en el articulo 26 del Real decreto de 30 de Marzo de 1818.—Cádiz 12 de Julio de 1825.—Prudencio Hernández Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

El teniente agregado al Estado mayor de esta plaza D. Pedro Cervera se servirá presentarse en la secretaría del Gobierno militar de la misma para enterarse de asuntos que le interesan.

Benito Ferrer hace presente á los aseguradores y dueños de cargamentos , que los carros de su comisión en el verano van por Lebrija, Mollares y Mengíbar , camino viejo y no pasan por Utrera, Carmona, Luciana y Moncloa.

Se vende ó arrienda á voluntad de su dueño una hacienda de campo , nombrada de la Guardia , término de Chiclana , inmediata al Río Guadalete , camino de Medina y de Jerez ; compuesta de casa grande , con habitación alta y baja , agradables vistas á la bahía de Cádiz y su comarca , cuatro bodegas , dos grandes cuadras , huertas cercadas de manzana postería con delicados frutales , 100 aranzadas de tierra de pan . 14 de viña y dos grandes patios en la casa . Para tratar de ajuste se acudirá en S Fernando , Plazuela de la Alameda , num. 4.

En las cocheras de Canales se halla de venta una carroza inglesa de buen servicio y del mejor gusto , colgada sobre muellines á la polignac ; se vende con guarniciones ó sin ellas . Darán razón de su precio en la calle del Fideyo , num. 186 , en el entresuelo .

PRECIOS CORIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 14 DE JULIO DE 1825
SACARTELES Y OTROS EFEKTOS

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Té perla librarvn.	30 á 32	S. Sebasti n Sin operaciones,
Id. hizn	21 á 22	Bilbao 1 p 8 ben.
Id. verde	10 á 12	Londres 37 7/8
Trigo de Jerez f. abordo	{ coá oo	Paris 77½ papel.
Id. de Sevilla id ,	{ coá oo	Hamburgo sin papel.
Id. de Castilla abordo duro	eo á 66	Amsterdam 101 papel
Id. duro de Levante en tierra	eo á 66	Génova sin operaciones
Id. tierno abordo	eo á 34	Gibraltar 2 p 8 benef.
Tocino de N. A. bca. pfs,	16	Vales comunes creacion 7.º de Setiembre 80.
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. . .	9	Consolidados idem 126.
De Mallorca en tierra.	8½	No consolidados idem 52 á 53.
Blando de Mallorca id. , ,	5½ á 6	Intereses 3 p 8

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	o á 12½
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id. , ,	40 á 42
Anisado de Mallorca pfs. , ,	44 á 46
Id. id. en garrafones rvn. , ,	41 á 42
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	31 á 32
Id. de Valencia id. , , ,	oo á oo
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	36 á 38
Barril de carga id. pfa. , ,	6 á 6½

Papel.

Florete superior de Cata.

luña cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente. , , , ,	43 á 66
Medio florete. , , , ,	34 á 42
Alcoy florete. , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , ,	30 á 34
De imprenta. , , , ,	24 á 26
De estraza. , , , ,	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p 8	
Id. de pagarés 6 á 8. p 8	
Madrid corto ¼ benef.	
Sevilla á 8 d. v. par. ¼ benef.	
Barcelona en pf eorto 1 á 1½ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Málaga á 8 d. v. f. par. á ½ benef.	
Santander á 8 d. v. f. 1½ p 8 benef	

Vaor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
El real de veillon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 mrs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 70 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluna. 80 de Galicia o rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44½ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de París. —100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 800 ferrados de Neda. Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 11 lastré de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Génova. 403½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lñires. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 51½ canas catalanas. 9½ y 1 décimo varas de Santiago & 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Genova varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimo anas de Paris.

S. Sebasti n Sin operaciones,

Bilbao 1 p 8 ben.

Londres 37 7/8

Paris 77½ papel.

Hamburgo sin papel.

Amsterdam 101 papel

Génova sin operaciones

Gibraltar 2 p 8 benef.

Vales comunes creacion 7.º de Setiembre 80.

Consolidados idem 126.

No consolidados idem 52 á 53.

Intereses 3 p 8

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Unpr. E
Veracruz , , , , , 00 á 00 00 9½
Costa-firme , , , , , 00 á 00 00 9½
Cartagena y Sta. Marta , 00 co 00 7
Honduras , , , , , 40 á 13 6 18 7
Habana , , , , , 40 á 12 6 16 2½
Puerto-Rico , 40 á 10 6 14 6
Lima y Guayaquil, . , , 00 á 00 6 00 9
Filipinas , , , , , 40 á 11 6 15 2½

Para Europa

Islas Canarias. , , , 25 á 7½ 6 9 3
Galicia , . , , . , 33 á 8 6 10 2½
Asturias y Santander, 33 á 9 6 8 3
Costas de Vizcaya , , 25 á 6½ 6 8 3
Cartagena y Alicante, 0 á 0 0 4 1½
Mall., Catal. Mahon 0 á 0 0 7 1
Lisboa y Oporto , , 0 á 0 0 0 2
Londres y sus puertos 0 á 0 0 0 3
Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 0 0 4
Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 0 0 6
Isla de la Madera , 0 á 0 0 0 3½
Trieste , , , , , 0 á 0 0 0 3
Génova, , , , , 0 á 0 0 0 3
Marsella , , , , , 0 á 0 0 0 3
Archipiélago , , , 0 á 0 6 0 2
Gibraltar, , , , , 0 á 0 6 2½ 1